Modulo	Tipo de prueba escrita	Materiales necesarios	Material de consulta	
PRUEBAS DEL LUNES 10 de JUNIO				
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	Test opciones múltiples-respuesta única*	Bolígrafo NO BORRABLE negro o azul y calculadora	Según <u>Currículo</u> : REAL DECRETO 548/1995, de 7 de abril (BOE de 2 de junio)	
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	Test opciones múltiples-respuesta única*	Bolígrafo NO BORRABLE negro o azul	Según <u>Currículo</u> : REAL DECRETO 548/1995, de 7 de abril (BOE de 2 de junio)	
MICROBIOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA	Test opciones múltiples-respuesta única*	Bolígrafo NO BORRABLE negro o azul y Calculadora	Según <u>Currículo</u> : REAL DECRETO 548/1995, de 7 de abril (BOE de 2 de junio)	
PRUEBAS DEL MARTES 11 DE JUNIO				
EDUCACIÓN SANITARIA Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD	Test opciones múltiples-respuesta única*	Bolígrafo NO BORRABLE negro o azul y calculadora	Según <u>Currículo</u> : REAL DECRETO 548/1995, de 7 de abril (BOE de 2 de junio)	
ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA	Test opciones múltiples-respuesta única*	Bolígrafo NO BORRABLE negro o azul y calculadora	Según <u>Currículo</u> : REAL DECRETO 548/1995, de 7 de abril (BOE de 2 de junio)	
DIETOTERAPIA	Test opciones múltiples-respuesta única*	Bolígrafo NO BORRABLE negro o azul	Según <u>Currículo</u> : REAL DECRETO 548/1995, de 7 de abril (BOE de 2 de junio)	
PRUEBAS DEL MIÉRCOLES 12 DE JUNIO				
CONTROL ALIMENTARIO	Test opciones múltiples-respuesta única*	Bolígrafo NO BORRABLE negro o azul y calculadora	Según <u>Currículo</u> : REAL DECRETO 548/1995, de 7 de abril (BOE de 2 de junio)	
FISIOPATOLOGÍA APLICADA A LA DIETÉTICA	Test opciones múltiples-respuesta única*	Bolígrafo NO BORRABLE negro o azul	Según <u>Currículo</u> : REAL DECRETO 548/1995, de 7 de abril (BOE de 2 de junio)	
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO ASIGNADA EN LA UNIDAD/GABINETE DE DIETÉTICA	Test opciones múltiples-respuesta única*	Bolígrafo NO BORRABLE negro o azul	Según <u>Currículo</u> : REAL DECRETO 548/1995, de 7 de abril (BOE de 2 de junio)	

<sup>\*</sup> En todas las pruebas escritas las respuestas incorrectas penalizan. En cada prueba se indicará por escrito los criterios de calificación.

## INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS DE LOS DIAS 10, 11 Y 12 DE JUNIO

- Llamamientos y presentación:
  - o Los participantes deben acudir portando en DNI. y éste debe permanecer continuamente sobre la mesa de los participantes.
  - o En caso de precisar algún certificado oficial de la presentación a las pruebas, debe solicitarse al inicio de esta a los vigilantes de aula.
  - o El calendario para la realización de las pruebas será:

## LUNES 10 JUNIO MARTES 11 JUNIO MIÉRCOLES 12 JUNIO

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL  Llamamiento 15:45  Prueba 16:00 – 17:00  AULA*	EDUCACIÓN SANITARIA Y PROMOCIÓN  PARA LA SALUD  Llamamiento 15:45  Prueba 16:00 – 17:30  AULA*	CONTROL ALIMENTARIO  Llamamiento 15:30  Prueba 15:45 – 17:15  AULA*
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO  Llamamiento 17:15  Prueba 17:30 – 18:15  AULA*	ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA Llamamiento 17:45 Prueba 18:00- 19:30 AULA*	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO ASIGNADA EN LA UNIDAD/GABINETE DE DIETÉTICA Llamamiento 17:45 Prueba 18:00- 19:00 AULA*
MICROBIOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA  Llamamiento 18:30  Prueba 18:45 – 20:15  AULA*	DIETOTERAPIA  Llamamiento 19:45  Prueba 20:00- 21:30  AULA*	FISIOPATOLOGÍA APLICADA A LA DIETÉTICA  Llamamiento 19:15  Prueba 19:30- 21:00  AULA*

<sup>\*</sup>En próximas fechas, estará disponible en la web la asignación de participantes por aula de referencia.

## - Desarrollo de las pruebas

- O Ningún participante que salga de la prueba podrá volver a entrar a continuar desarrollándola, la salida del aula significa el abandono de la prueba. Así mismo, una vez comenzada la prueba, ningún participante podrá entrar en el aula.
- O No se resolverán dudas o aclaraciones durante el desarrollo de las pruebas, para evitar interrumpir la realización del examen.
- Los participantes deben aportar los materiales que se les soliciten, no pudiendo compartir ninguno de ellos. La calculadora que se puede usar en las pruebas no debe tener posibilidad de transmitir datos, ser programable o almacenar datos alfanuméricos. Los bolígrafos que se usen deben ser indelebles y no se permite el uso de corrector tipo TIPEX.
- Se prohíbe el uso de dispositivos móviles o que se conecten a internet (Smartphone, smartwatch...), deben permanecer apagados y fuera del alcance de los participantes.
- O No se permitirá el uso de ningún tipo de auricular o audífono, por lo que en caso de necesitar llevar estos últimos, es imprescindible presentar un certificado que lo acredite. Los miembros de la comisión podrán solicitar que los pabellones auditivos queden visibles.

## - Evaluación y Calificación:

- En todas las pruebas escritas las respuestas incorrectas penalizarán, y las preguntas no contestadas ni puntúan ni penalizan. No habrá preguntas de reserva, por lo que, en caso de anulación, la puntuación final se calculará en relación con el número de preguntas totales.
- o En cada prueba se indicará por escrito los criterios de calificación en la hoja inicial.
- o En caso de sospecha de copia, la prueba será considerada como no calificada.
- Las notas finales serán publicadas el lunes 17 de junio de 2024.